

32.567

ASOGALENICA S.A.
RUC: 0190314588001
Manuel J. Calle 1-59 y Paucarbamba
Telfax: 2610526
E-Mail: masojun@toponline.net.ec
CUENCA-ECUADOR

128

11 ENE 2006



Cuenca, 11 de enero de 2006

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la notificación de traspaso de acciones de la Compañía ASOGALENICA S.A. presentada por el Dr. Miguel Rodríguez Jiménez, a favor de su cónyuge la Doctora Norma Cisneros, queda insubsistente debido a que el representante legal de la compañía es el Presidente Ejecutivo, según el Artículo TRIGESIMO PRIMERO de la escritura de constitución de la compañía. Además el artículo TRIGESIMO TERCERO de los estatutos impide realizar directa o indirectamente ningún acto o contrato, entre Presidente Ejecutivo, los miembros del directorio, ni el Gerente con personas que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, excepto si se tratare de servicios médicos o de compra venta de locales de propiedad horizontal de la compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

ASOGALENICA S.A.

.....
PRESIDENTE EJECUTIVO

~~Dr. Alejandro Pareda Ramón~~
PRESIDENTE EJECUTIVO